

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15. y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se circulan a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA El incendio de la Opera Cómica.

Con los estensos relatos que publican los periódicos de París del espantoso siniestro, podemos ampliar lo que los telegramas han adelantado del incendio de la Opera Cómica de aquella capital.

Las primeras señales.

Se representaba *Mignon*, y cuando actores y comparsas figuraban en la escena de los bohemios en el primer acto, cayeron las primeras chispas en el escenario, y cerca de la tiplé señorita Marguillier que en aquel momento acababa el dúo con el baritono Soulaacroix.

El público que vio caer aquellas primeras chispas empezó a inquietarse; pero dominó su inquietud con la agradable impresión de la música. Pocos momentos después volvió a caer otra chispa; la señorita Marguillier miró hacia arriba, cambió algunas palabras rápidamente con Soulaacroix y escapó. Entonces comenzó el ruido del público.

Sin embargo, todavía recobró su serenidad. M. Taskin se acercó a la boca del escenario y dijo al público: «No es nada, no es nada; no os asustéis.» Y mientras tanto pronunciaba estas palabras tranquilizadoras, miraba hacia arriba, de donde cayó en aquel momento una bombalita de *Lakmé*. El lienzo cayó junto a una boca de gas y empezó a arder como si fuera paja seca. Todavía no se creía en la inminencia del peligro, y los espectadores empezaron a desfilarse, pero sin precipitación. Sobre el escenario cayó enseguida una lluvia de pedruzcos de tela ardiendo; los artistas y comparsas se precipitaron en los pasillos interiores del escenario dando gritos; los músicos saltaron la verja que les separa del público pálidos y consternados, y éste fué el principio de la confusión, que tanto contribuyó a las desgracias personales ocasionadas.

Cunde el pánico.

En las galerías altas, el público se había aglomerado de tal modo, que la masa se movía por oleadas, perdiendo cada cual la libertad de su movimiento individual. Por la puerta de la calle Favart, destinada a los artistas, salían éstos con el traje del personaje que representaban; las figurantes y bailarinas salían medio desnudas a la calle, pero algunas se habían quedado en su habitación, paralizadas por el espanto. El baritono Soulaacroix, que fué uno de los últimos en retirarse, encontró cortada la salida por el incendio, y se descolgó por una ventana, sin más accidentes que unas heridas en la cara y en las manos.

Los gritos desesperados de ¡socorro! que salían de los anfiteatros, aumentaba la confusión. A las ventanas del segundo y tercer piso se apiñaba una multitud con la expresión del espanto en los rostros. Los guardias de paz y la gente que había en la calle, procuraban tranquilizar a los desgraciados prisioneros, diciéndoles que no tardarían en llegar los salvamentos.

En este instante suena una tempestad de aplausos. Era la señal de regocijo con que la multitud de la calle recibía a los primeros bomberos que llegaban con bombas y escalas de salvamento. Los bomberos comenzaron a tender las escalas con habilidad extraordinaria. Tejan por ellas, ganaron balcones, y aconsejando la tranquilidad y la calma, ayudan a los espectadores a que bajen por las escalas. Pocos momentos después, los que se apiñaban consternados a las ventanas, estaban en salvo.

Algunos desgraciados que no dominaron su impaciencia, se arrojaron de las ventanas y quedaron estrellados en la calle. A cada caso de estos, la multitud daba un tremendo grito de horror.

Entre tanto, las llamas se habían enseñoreado de todo el teatro. Por las distintas fachadas del edificio maniobraban los bomberos con habilidad y con heroísmo. En todas las ventanas había colgadas escalas de salvamento.

En el balcón del anfiteatro que da a la calle Favart, aparecieron tres mujeres y un hombre. Los infelices procuraban montar la balustrada para lanzarse a la calle. La multitud les gritaba espantada que aguardaran a que los bomberos vieran las escalas del segundo piso con las del tercero, en donde estaban las mujeres y el hombre.

Los bomberos consiguen por fin su objeto, y con grave riesgo de su vida salvan a los infelices, que estaban ya medio asfixiados y sufriendo los dolores de extremas quemaduras. Las gentes de la calle recompensaron a los bomberos su buena obra con aplausos y aclamaciones. En todas las fachadas del teatro se podían presenciar escenas semejantes.

Un toque de trompeta avisa a los bomberos que abandonen el edificio para combatir el fuego con el agua.

Todos aquellos a quienes había posibilidad de salvar estaban salvados. Los otros desgraciados que se vieron paralizados por el terror, ó alcanzados por las llamas en las habitaciones interiores del teatro, no necesitaban ya más auxilio que el de la oración cristiana para pedir a Dios que acogiera con piedad sus almas. Sus cuerpos estaban carbonizados ó aplastados por los escombros.

El techo del teatro.

El incendio se había generalizado por los cuatro ángulos del edificio, y de un momento a otro se temía el derumbamiento de los techos. Era preciso avisar a los bomberos que trepaban por los muros ó maniobraban por entre las llamas como las salamandras.

Casi todos ellos salieron a la calle al toque de la corneta, pero de pronto, después de estar en la calle, cuatro ó seis bomberos se volvieron precipitadamente al patio del teatro, habían oído

un lamento desesperado de un infeliz que pedía socorro, é iban a prestárselo; los oficiales que estaban a la puerta les impidieron la entrada; en aquel momento se derrumbaba el techo con ruido imponente y estrepitoso.

Intensidad del fuego.

A aquella hora, a las diez y media, el espectáculo que ofrecía el teatro ardiendo, parecía el sueño de una imaginación febril. Todo el edificio era un enorme brasero, circunscrito solo por los muros.

Por ventanas y balcones se escapaban las llamas, retorciéndose furiosas. Las maderas crugían y chisporroteaban al convertirse en brasas. Las paredes adquirían cierta transparencia, caldeadas por el intenso fuego, y por fuera mostraban tizones enormes, que habían dejado en ellas a la merced las columnas de humo que salían por las ventanas. Por la parte superior se elevaba con majestad siniestra una columna de llamas, que servía de antorcha en muchos kilómetros a la redonda. Las llamas tomaban unas veces tintes violáceos, otras azules, y otras verdosos, según el combustible que las alimentaba.

Los bomberos se habían distribuido por los tejados de las casas vecinas, y desde allí combatían el incendio con las bombas. A cada corriente de agua, se mezclaba con las llamas una columna de humo negro, que produce mal olor. La multitud apiñada en las calles vecinas grita ó empuja sobrecogida por la grandeza del espectáculo.

Los individuos del personal del teatro que consiguieron salvarse, originan escenas conmovedoras cuando se encuentran en la calle. El director del teatro, M. Carvacho, estrecha entre sus brazos a un hijo, cuando lo ve sano y salvo, y llora por el recuerdo del espectáculo que ha visto en el interior del edificio cuando tomó proporciones el incendio.

El recuerdo de la multitud atropellándose por salvarse; las coristas que vio arder y dar lamentos; las que daban gritos en sus cuartos, ya rodeadas de llamas, sin esperanza de salvación, hacían llorar al infeliz M. Carvacho, y arrancaba también lágrimas a los que apiñados a su alrededor escuchaban el triste relato. Los actores, acrítes y coristas salvados, le preguntan por sus compañeros con curiosidad angustiosa. El pobre director no sabe más sino que «es un horror lo que ha visto y no lo olvidará en su vida.»

En la calle.

Desde los primeros momentos comenzó a aglomerarse en las calles vecinas la multitud. Hubo individuo, de esos héroes azónimos del pueblo, que declaró el incendio, se precipitó en el teatro para prestar ayuda a los que le necesitaban; con cuerdas se improvisaba medios de trepar al primer piso y abrió los balcones a puñetazos para renovar la atmósfera del teatro, que empezaba a ser pesada. Algunos, los más previsores y serenos, pudieron salvarse por este socorro inesperado. Cuando la gente se agolpó a los balcones, ya fué imposible utilizar estos salvamentos.

A cada instante aumentaba la muchedumbre en las calles, y aumentaba el rumor y el bullicio que producen las multitudes emocionadas por estas catástrofes. Cuando el incendio toma ba íntegramente, y los de dentro expresaban su espanto, con gritos lastimeros, los de fuera los contestaban con gritos de compasión. Cuando llegaba a los coros de gente alguien que tenía dentro a su hermano, a su padre ó a su hijo, la multitud le rodeaba y le hacía objeto de la solidaridad más tierna.

Los que llegaban a la calle salvados de una muerte cierta, eran aclamados por todos, como si todos fueran miembros queridos de una sola familia. Los sentimientos humanitarios y compasivos irradiaban todos los corazones como por arte de contagio violento y se expresaban en el rostro de todo espectador.

Los socorros se ofrecían y se aceptaban a gritos; todo el mundo mostraba afán por servir al prójimo, y las manifestaciones de júbilo por los que se salvaban, alternaban con las de temor y angustia por los que parecían entre las llamas.

Con todo esto la confusión de la calle era tan grande, que entorpecía algo el servicio en los primeros momentos, hasta que llegaron tropas de línea, despejaron las calles contiguas a las fachadas del teatro y se pudo organizar el servicio de salvamentos.

Ante las fachadas no se veía más que a las autoridades, a los bomberos, a los guardias de paz y a algunos periodistas, que tan pronto tomaban apuntes como prestaban ayuda en sus maniobras a los bomberos. Un momento hubo en que el pánico creció por temerse que el incendio comunicara a las cañerías del gas, y la explosión precipitara y aumentara la catástrofe; pero pronto se supo que los plomeros habían aislado cortándole a tiempo la tubería del edificio.

Después del incendio.

A la una de la mañana quedó el incendio dominado. Los bomberos empezaron a extraer cadáveres carbonizados. Mr. Bernard, vestido de labrador bohemio con una larga peluca chamuscada por las puntas, decía que si se pudiera llegar a los cuartos de los artistas, todavía se podría quizás salvar a alguien. Autoridades, bomberos y periodistas van al punto indicado, guiados por Mr. Bernard. El calor es insuperable. En medio del cuarto de Mr. Carvacho, situado en el primer piso, encuentran una mesa intacta, y encima de la mesa un quinqué encendido. Los estantes de las paredes han sido reducidos a ceniza; el fuego ha consumido todo lo que en la habitación había de combustible menos la mesa. Es notable que el petróleo del quinqué no se inflamara con el calor del fuego. Los expedicionarios por entre aquel campo de ruinas se encuentran a los bomberos, que también escudriñaban las habitaciones.

Los bomberos les excitaban a que se vuelvan porque el peligro no ha terminado, pero ellos siguen su investigación con paraguas abiertos para protegerse de la lluvia de chispas que todavía caía y de la lluvia de agua que enviaban las bombas desde fuera. Al cabo tienen que volverse por ser imposible seguir.

Los bomberos entre tanto no cesan de extraer cadáveres de los escombros humeantes. Uno de estos cadáveres es el de una hermosa joven, bailarina y mujer del maquinista. La pobre muchacha estaba vestida en traje de baile; enaguas ahuecadas, mallet y corse; la boca la tiene llena de espuma blanquecina y sanguinolenta, la cara está congestionada; el resto del cuerpo intacto; murió de asfixia.

Impresiones de los artistas.

La señorita Marguillier cuenta que fue su compañero Soulaacroix, con quien cantaba el dúo del primer acto de *Mignon*, quien le advirtió del peligro. Sin perder tiempo, la joven Marguillier dejó la escena, ganó un corredor y llegó a una puerta que da a la calle de Marivaux; la puerta estaba cerrada; desesperada la pobre joven empezó a golpearla con los pies y las manos, mientras pedía a gritos socorro. Un instante después, la puerta cedía a los esfuerzos de los transeúntes que habían oído a la artista.

La conducta de M. Taskin es digna de elogio: después de tranquilizar al público desde la escena, el artista fué a su casa, tranquilizó a su mujer, cambió de traje, volvió al teatro, se precipitó en el despacho del director Carvacho; cogió los papeles de importancia y el busto de M. Carvacho, que tiene en mucha estima, y puso estos objetos en salvo. Después se dedicó a las operaciones de salvamento.

Varios detalles.

En el espanto de los primeros momentos, un inquilino de una casa de la calle de Saint Marc, movido por la curiosidad se había subido al tejado para contemplar el cuadro: se inclinó un poco para ver mejor y cayó a la acera, partiéndose la cabeza y quedando muerto en el acto.

Toda la noche la pasó el pueblo de París en la más horrible ansiedad; empezaba a conocerse que el número de víctimas era muy grande, y a temerse que fuera mayor. En el lugar del siniestro había escenas desgarradoras; pero en los de más sitios de París no escaseaban, porque rara era la familia que no tenía algún pariente en el teatro, y cuando llegaba salvo, había los mismos motivos de contento que había de dolor cuando no llegaba. La emoción era, pues, general y constante. Unas veces de sobresalto, otras de regocijo.

Los bomberos retiraron de entre los escombros dos cadáveres carbonizados: hombre y mujer; el de ella vestida con traje color de rosa, de baile; él, vestido de negro; estaban abrazados estrechamente, y cuando se identificaron los cadáveres, se supo que eran marido y mujer.

M. Georges de Miré, capitán de dragones, tenía su familia en el teatro. Corre al edificio incendiado en cuanto se enteró. La multitud le abre paso; a quien se le oprime le derriba; llega al palco donde estaba su mujer y la familia de ésta. Coge a su mujer y la pone en salvo con la heroicidad de un marido enamorado.

Cuando tiene a su mujer en salvo, vuelve al teatro; ya la retirada está cortada, y no puede el capitán concluir su obra. Tiene la esperanza de que el resto de su familia se haya salvado en la multitud de espectadores. Vuelve a su casa desconsolado, y el médico le dice que la mujer que ha salvado de la muerte está loca, loca por la congestión cerebral del susto!

Los espectadores.

Entre los espectadores, según impresiones de uno de ellos, el terror cundió instantáneamente. En los primeros momentos, la sangre fría con que M. Taskin los tranquilizó y continuó cantando, fué de efecto saludable, porque la mayoría pudo escapar ardeadamente; pero cuando cayeron al escenario los trozos de decoración ardiendo, entre los espectadores que quedaban el pánico fué instantáneo.

Nadie caído ya más que de sí mismo; caso ha habido de matrimonios que estaban juntos y cada cual pensó en sí solo, y al encontrar se el marido en la calle, temiendo por la suerte de su mujer, se enteró de que ésta había llegado a su casa antes que él. Las mujeres corren mucho.

La mayor parte de los muertos han sido víctimas de la asfixia. Otros cadáveres están carbonizados, y presentan estensas quemaduras. De los cadáveres estralidos a la hora que cierran los periódicos franceses, llegados hoy, el mayor número cor responde a espectadores, pero diez ó doce pertenecen a coristas, bailarinas, sastre, costurera y empleados del teatro.

Noticias curiosas.

El teatro incendiado fué construido en 1781. Lo estrenó una compañía italiana en 1783.

Fuó pasto de otro incendio en 1838. Se reconstruyó el edificio en 1839. En el incendio de 1838, que ocurrió también de noche, no fué nadie víctima de las llamas, a pesar de vivir en las habitaciones de teatro las partes de la compañía. Uno de ellos, el Sr. Severini, se arrojó desahogado por una ventana y se rompió la espina dorsal.

Los almacenes de música fueron entónces pasto de las llamas.

En el incendio de ahora también se han quemado, pero se ha conseguido salvar las partituras más importantes. Lo que se ha quemado es el atrezzo y decoraciones de cuatro óperas nuevas.

Temores en el Parlamento.

El 12 de Mayo último un diputado, M. Steenackers, esplanó una interpelación, que fué bastante ruidosa, al ministro de Fomento, excitándole par que hiciera tomar las precauciones debidas para evitar la catástrofe de un incendio

en un teatro tan favorecido del público como la Opera Cómica.

La discusión fué larga y tendida, y de ella resultó que el teatro de la Opera ofrecía garantías de salvamento al público en caso de incendio.

Ahora parece que aquella interpelación fué un vaticinio, y se demuestra que el debate no sirvió para evitar las consecuencias del siniestro vaticinado.

Estadísticas y comparaciones.

Este siniestro da otra vez actualidad a la eterna y universal cuestión de los incendios de los teatros.

Los principales teatros incendiados solo en París en el último siglo, han sido: La Opera, en 1878; el Odeon, en 1818; el antiguo Vaudeville, en 1838; el Circo Hipódromo, en 1870; el Circo del Palais-Royal, en 1798; el teatro Lazari, y los teatros de la Puerta de San Martín, el del Renacimiento, el teatro Lírico y el teatro Cómico, todos incendiados por los comunistas en 1871.

En todos estos siniestros, como en los de otros muchos teatros del extranjero, el incendio ha tomado grandes proporciones, y ha ocasionado muchas víctimas.

Indudablemente, en el extranjero está el servicio de incendios mejor organizado que en España; hay más medios materiales para combatir el incendio iniciado que en España, pero sin embargo, es de notar cómo aquí, con mal servicio de bombas y de mangas, con un personal de bomberos que suple en su valor y arrojo las deficiencias de su número, no toman los fuegos las horriboras proporciones que en el extranjero, ni se producen nunca tantas muertes. Pero de todos modos, bueno es no fiarlo todo a la Providencia, ó a milagros de nuestro carácter nacional, y tener la prevision que la prudencia aconseja.

De la Agencia Fabra.

París 27.—Se acaba de celebrar una reunion de artistas del teatro de la Opera Cómica. De dicha reunion resulta que han desaparecido 17 artistas ó empleados de dicho teatro que entraban en la nómina, sin contar los comparsas de ambos sexos que percibían sus haberes solo los días que trabajaban, y que por lo tanto no figuraban en la lista de la administración. Se sabe, pues, ya oficialmente que perecieron abrasadas en el incendio 17 personas de la compañía, sin contar los comparsas, cuyo número no ha podido precisarse todavía. Se ha prohibido con el mayor rigor que el público se acerque a las ruinas del teatro. Durante el día de hoy los bomberos han encastrado 60 cadáveres más. Hay motivos para creer que todavía quedan muchos sepultados bajo los escombros.

París 27.—El ayuntamiento de París, en sesión de esta tarde, ha votado un crédito de 10.000 francos para las víctimas del teatro de la Opera Cómica.

El ayuntamiento de Viena (Austria), a propuesta de su burgoestre, ha votado con el mismo objeto una cantidad igual.

París 28 (12.15 mñana).—A las diez y media de noche se habían descubiertos 68 cadáveres más entre las ruinas de la Opera Cómica.

Continúan activamente los trabajos de los bomberos.

Muchos fondistas han dirigido notas a la prefectura de policía suplicando que de la noche del incendio faltaran algunos huéspedes en sus respectivos establecimientos.

En vista de las numerosas noticias recibidas sobre el particular, el número de espectadores muertos es mayor de lo que se calculaba ayer.

París 28.—De los 63 cadáveres descubiertos anoche bajo los escombros del teatro de la Opera Cómica, solo han podido ser reconocidos 41.

París 28.—La espantosa catástrofe del teatro de la Opera Cómica, ha puesto tan de manifiesto la necesidad de adoptar energias medidas que pongan a cubierto la seguridad de los espectadores, que varios teatros de París se proponen establecer el alumbrado de un electrico.

La misma empresa del teatro de la Opera Cómica, estaba estudiando ya el medio de establecer dicho alumbrado y adoptar otras medidas de precaucion, cuando sobrevino el desastre.

Se calcula que el número de víctimas no bajará de 250.

Los filipinos en Madrid.—Cargos gratuitos.

Con motivo de la muerte de la mora Basalla, publica hoy *El Liberal* un singular comunicado, bajo el melodramático epigrafe *¡Qué inhumanidad!* que suscriben algunos filipinos en nombre de la colonia de su país; y al tal comunicado, plagado de cargos gratuitos contra la comisaría régia, debemos nosotros oponer los siguientes terminantes hechos:

1.º Que al llegar los indígenas a España fueron recibidos por un comisario régio, cosa que no se suele hacer, no ya con los objetos destinados a la exhibición, pero ni siquiera con personas a las cuales no se quiere distinguir y honrar.

2.º Que la comisaría, deseosa de sustraer a los indígenas a los peligros de una alimentación impropia de sus costumbres, y acaso contraria a su salud, pensó en instalarlos en la casa administración del Parque de Madrid, si bien abandonó este pensamiento por razones atendibles, luego que ellos llegaron y conocieron el que también se había preparado dentro del recinto de la Exposición con destino a cuartel del piquete de Guardia civil que allí presta sus servicios.

3.º Que entre el ajuar europeo dispuesto para la comodidad de los indígenas había 43 camas de hierro con sus colchones y ropas, de las cuales prescindieron los filipinos, dando preferencia a los petates que sacaron de Manila y que actualmente usan.

4.º Que por ser muy concedores de las costumbres de nuestros huéspedes y estar tan interesados como quien más en su comodidad y bienestar, fueron elegidos por la comisaría para cuidar de aquellos y proveer a sus necesidades y distracciones los Sres. Alvarez Guerra y Pozas, el primero antiguo y digno funcionario del orden judicial en el Archipiélago, y el segundo rico naviero allí nacido y afeitado.

5.º Que ninguno de los señores firmantes

del comunicado se han ocupado de la desgraciada Basalza mientras estuvo enferma, en tanto que el presidente y vocales de la comisaría y del comité y los delegados Sres. Guerra y Pózas la visitaban todos los días y hacían que el médico Sr. D. Marcos García, de la beneficencia municipal, la prestara una asistencia asidua con la consulta del distinguido profesor señor Gonzalez Hidalgo.

6.º Que ni medicinas, ni alimentos, ni cuidados de ninguna clase faltaron á la finada desde que se le presentó la fiebre consecutiva de la pulmonía que la ha llevado al sepulcro, y que sin duda ha sido agravación del catarro que la acometió al pasar el Canal ó entrar en el Mediterráneo.

7.º Que los firmantes del comunicado á *EL Liberal* es seguro, á pesar de su decantada filantropía, que no habrían mostrado más celo ni mejores deseos que los desplegados por la comisaría desde que supo que la pobre joloana tenía fiebre y que crecía á medida que se iba agravando.

Con estas declaraciones y con estos hechos, creemos nosotros quedan desvanecidos los gratuitos cargos hechos, con evidente pasión, por los firmantes del comunicado á que contestamos.

Los peligros de la mar.

El perfeccionamiento á que va llegando la construcción de máquinas marinas, y los conocimientos de la física y la meteorología, permiten al navegante abreviar la travesía y le facilitan medios de evitar los temporales, ó caso de ser envuelto por alguno de ellos, de resistir su impetuosidad.

Frecuentemente se oye hablar de buques que viéndose precisados á cruzar la trayectoria de un huracán, resisten indemnes, ó con ligeras averías, toda la majestuosa furia de esos fenómenos atmosféricos.

Pero los esfuerzos de la inteligencia humana no pueden evitar el riesgo de abordaje cuando la cerrazón de lluvia ó nieve, y muy principalmente la niebla, impiden que el oficial de guardia ó los vigilantes de proa descubran el peligro á tiempo de precaverlo.

Bastante, aunque no todo lo que fuera menester, se ha hecho en el sentido de unificar las reglas de señales y maniobras para impedir el choque de los buques; pero todo resulta deficiente cuando sobreviene la niebla, con sus múltiples fenómenos, tan raros, tan contradictorios y en la actualidad tan poco definidos.

Hay quienes aseguran que ejerce un efecto perturbador sobre la aguja náutica; otros creen haber comprobado que á través de ella sufren tales desviaciones en las ondas sonoras, que cuando el silbato de un vapor ha resultado imperceptible á media milla de distancia, su sonido era perfectamente distinguido á cuatro millas más lejos, y en igual dirección á la en que se encontraban los que á pesar de la mayor proximidad no consiguen oírlo.

Se ordena generalmente á los capitanes de buque que en casos de niebla moderen la marcha hasta el mínimo; pero se olvida que el mínimo practicable de velocidad en los buques modernos es de cinco á seis millas, y que las grandes masas que los buques representan aun á esa velocidad reducida, constituyen un poderoso ariete.

El buque que parase en niebla, se encontraría imposibilitado de evitar el choque de otro barco que de improviso se le acercara. Lo más indispensable para un buque en esas circunstancias, es conservar su máquina con una velocidad tal, que sin ser excesiva, le permita la completa eficacia de su timón.

En lugar de ponerse de acuerdo para dictar reglas que hagan menos frecuentes los choques, esfuerzarse los que se ocupan de asuntos marítimos en idear los medios de conseguir una construcción tan perfecta, que el buque, aun después de destrozado por un choque, pueda mantenerse á flote, sin que hasta ahora podamos decir que se haya adelantado gran cosa en ese camino.

La moderna construcción de acero, el doble fondo y las secciones estancos, son pequeños adelantos para algunas circunstancias, pero no tienen tanta importancia como algunos han pretendido darle, pues desgraciadamente vemos ejemplo sobre ejemplo de cuán ilusorias son estas supuestas garantías.

Recientemente el naufragio del vapor francés *La Champagne*, de acero, con doble fondo y mamparos, ve su caso perferido por la proa del *Ville de Rio Janeiro*, y se inunda, debiendo su salvación á la proximidad de la playa y al buen tiempo que le permite embarrancar y trasbordar 1.300 almas á un vapor que momentos después los desembarca en el Havre.

Dejando de lado las circunstancias afortunadas de buen tiempo, habilidad del comandante y proximidad de una playa, á las que se debe que este suceso no haya sido una de esas horribles hecatombes, ¿qué diferencia podemos señalar que provenga de la construcción del buque, entre este accidente y el que ocasionó la pérdida del *Oregon*? Ninguna; pues si éste último se fué á pique, *después de flotar siete horas*, debióse á que la vía de agua se formó por su sección de carboneras, y penetrando en la de calderas, inutilizó el funcionamiento de las máquinas.

Muchos ejemplos pudiéramos aducir; pero nos concretamos á los anteriores, en los que se ve á un barco de acero y á otro de hierro, heridos por el costado, sufrir vías de agua que en alta mar y con oleaje hubieran ocasionado la pérdida inevitable de las vidas y de los buques. Conocido es el caso del *Arizona* que, chocando de proa con una banca de hielo, destrozó su proa, á pesar de lo cual llegó felizmente á puerto; pero ni su casco es de acero, ni tiene doble fondo; luego estas cualidades no son determinativas de la salvación de un buque en ciertos abordajes.

¿Dónde, pues, buscar la necesaria garantía á las numerosas vidas y enormes capitales que se aventuran en los grandes buques modernos?

La razón natural responde que dictando reglas que alejen el peligro del abordaje: establezcanse señales fónicas que den á conocer el rumbo de cada buque; prevengase que en los parajes de nuestro tránsito sigan el mismo derrotero todos los que van para el Sur, y viceversa los que van para el Norte; y cuando se hacen las pruebas de marcha, límitese en cada barco el número máximo de revoluciones de la hélice á que debe funcionar cuando navega en cerrazón.

Acuerdos de esta índole, si adoptados por una

sola nación, más que ventajosos, serán perturbadores; pero cuando en el ánimo de todos está la imperiosa necesidad de adoptar disposiciones comunes, la iniciativa de cualquiera puede determinar la formación de un Congreso internacional que acuda al tan deseado remedio.

La crisis francesa.—El gobierno probable.—Una nota de Ferry.—Aislamiento de Boulanger.—Improprios á Grevy.

París 27.—El Sr. Rouvier, al aceptar el encargo de formar gabinete, pidió al presidente de la República que le concediera completa libertad de acción. Añadió que esperaba un pronto éxito. El señor Florens ha declarado que no tendría inconveniente en seguir desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros. Para los demás ministerios se designan los siguientes: Rouvier, Presidencia y Hacienda; general Sausier, Guerra; Fallieres, Interior; Spuller, Justicia; Etienne, Obras Públicas; Prevet, Agricultura; Clairant Jaurés, Marina; y Calmire Parier, Instrucción Pública. Si los señores Lockroy y Granet se niegan á seguir en sus puestos, las carteras serán ofrecidas á los señores Peytral y Bizzarelli.

París 27 (740 n.).—Los Sres. Granet y Lockroy, ministros dimisionarios de Correos y Comercio, han manifestado al Sr. Rouvier que no queriendo separarse del general Boulanger, y siguiendo el consejo de sus amigos políticos, se negaban á formar parte de la nueva combinación ministerial.

París 27.—El 3 por 100 francés ha seguido flojo durante toda la Bolsa de hoy, por efecto de la situación política, perdiendo 15 céntimos más en la clausura.

Se comenta mucho el hecho de que los ministros radicales dimisionarios Lockroy y Granet hayan querido seguir la suerte del general Boulanger, no aceptando participación en el nuevo gabinete. En vista de esto, se cree que éste será hostilizado por la fracción á que aquellos pertenecen. La resolución del Sr. Rouvier, de no contar con el general Boulanger, se atribuye á la actitud enérgica tomada por la mayoría del Senado.

París 28.—El periódico *Voltaire* asegura que el *Diario Oficial* publicará mañana los decretos nombrando los nuevos ministros.

El Sr. Rouvier ha provisto ya seis carteras, pero la izquierda radical y la extrema izquierda le han negado rotundamente su apoyo.

El periódico de Clemenceau la *Justicia*, dice esta mañana que los Sres. Granet, Lockroy Etienne, Deves, Ribot y los generales Sausier, Thamsiaz y otros, han rehusado los puestos ministeriales que les ha ofrecido el Sr. Rouvier.

Se ignora el fundamento de esta noticia que está en contradicción con lo que dicen otros diarios.

París 28.—Las gestiones hechas contra el general Boulanger por los jefes de los tres grupos republicanos del Senado, cerca del presidente de la república parecen en extremo eficaces.

Los radicales ponen el grito en el cielo calificando de anticonstitucional la conducta de dichos señores.

Algunos periódicos publican una carta del señor Ferry, que desmiente haber sido el inspirador de las indicadas gestiones.

Esto, no obstante, declara que aprueba el proceder de los senadores que fueron al Eliseo á pedir al presidente de la República el nombramiento de un nuevo ministro de la Guerra.

París 28.—La Bolsa firme con las tendencias de la formación de un ministerio de tendencias moderadas y la salida del general Boulanger.

No se tienen, sin embargo grandes esperanzas en la estabilidad de la nueva situación que necesitará vivir de la benevolencia de los monárquicos.

Se dice que para obtenerla, tal vez se suspenda la aplicación de la ley sobre la enseñanza primaria y se hagan algunas concesiones á la derecha.

En cambio los órganos de la izquierda disparan balas raras, no solo contra el ministerio en formación, sino contra el presidente de la república, al cual dirigen injurias é improprios tan violentos, que jamás fué tratado de tan suerte el mariscal MacMahon por los periódicos intransigentes más rabiosos.

En esta campaña no solamente se distinguen *El Intransigente* de Rochefort y *la Justicia* de Clemenceau, sin hablar de las numerosas hojas anárquicas que se venden en los barrios extremos sino un periódico de tendencias moderadas como *Paris* que se ha erigido en enérgico campeón del general Boulanger.

La escisión de éste del nuevo ministerio ha sido en el fondo la verdadera causa de las peripecias de la crisis y de que el Sr. Rouvier no pueda crear situación con ciertos elementos de la izquierda.

El 3 por 100 francés, que cerró ayer á 80'75, subió á 81'45 en la apertura de la Bolsa de hoy. La situación, sin embargo, no se presenta todavía clara y despejada, pues aparte de las dificultades de Hacienda que rodearán al nuevo ministerio, las políticas no serán menos graves.

No sería extraño que dado el estado de excitación de las izquierdas corriera algún incidente en la sesión de esta tarde de la Cámara de diputados.—*Fabra.*

Premio á la lealtad.

Cuando ocurrieron los sucesos militares en Setiembre del año pasado, todo el mundo se fijó en un cabo y un soldado del regimiento de caballería de Albuera, quienes, con gravísimo riesgo de su vida, atravesaron desde el ministerio de la Guerra hasta la capitania general, por entre los soldados sublevados, con objeto de conducir á su destino un parte que se les había entregado. Ni lo grave de las circunstancias, ni el coraje con que fueron acometidos por las tropas rebeldes, intimidaron á estos valientes, los cuales, una vez cumplida su difícil misión, cayeron desfallecidos á consecuencia de las heridas recibidas.

Pasó el tiempo, y en las recompensas por aquellos hechos concedidas, figuraron los nombres del cabo y el soldado referidos con una cruz del Mérito militar pensionada con siete pesetas mensuales. S. M. la Reina entregó en persona á estos valientes la referida cruz.

Después se abrió un juicio contradictorio para ver si tenían derecho á algo más, y en la *Gaceta* de ayer aparece un real decreto autorizado por S. M., concediendo, como caso especial, al cabo primero del regimiento cazadores de Albuera, núm. 16, de caballería, Antonio Toribio Rodríguez, y al soldado del mismo cuerpo, Agapito Nuñez Carricajo, la pensión vitalicia de 15 pesetas mensuales, en vez de la de siete pesetas 50 céntimos que les fué asignada anteriormente.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

El príncipe de Bismarck.

Berlin 27.—El príncipe de Bismarck se encuentra enfermo, atacado de fuertes dolores reumáticos, que le producen agudos sufrimientos.

Las carreras de Epsom.

Londres 27.—En las carreras de caballos verificadas hoy en Epsom ha ganado el primer premio, llamado de Oaks, el caballo *Revedor*.—*Fabra.*

Teatros.

Anoche, como viernes de moda, estaba el circo de Price literalmente atestado de gente.

La novedad del programa era el debut del equilibrista japonés Katenoshin Awata que obtuvo un éxito tan grande como enrevesado es su nombre; el público le aplaudió mucho y con justicia, pues es imposible llegar más allá en los ejercicios á que se dedica.

El Sr. Parich ha hecho una excelente adquisición que el público sabrá recompensar.

AL MENUDEO.

Maniobras militares.

Ya ha emprendido el regimiento de caballería de Lusitania la marcha de resistencia ordenada por el ministro de la Guerra.

Dicho regimiento recorrerá 509 kilómetros en doce jornadas.

El paso y el trote serán los únicos aires á que deben hacer las jornadas, alternando en ellos y en proporción de un kilómetro al paso por dos al trote, empleando diez minutos en recorrer un kilómetro al paso y cinco al trote. En cada jornada harán un descanso de tres horas y se calculará la marcha de modo que los caballos tengan nueve horas de descanso por la noche.

Durante las jornadas, el regimiento supondrá servir de vanguardia de un cuerpo de tropas que marcha con todas las precauciones de campaña, practicando reconocimientos, flanqueos y exploraciones que exijan los accidentes del terreno, así como las maniobras que puedan servir de práctica á los oficiales y á la tropa.

Ha sido adjudicada por oposición la plaza de profesor de esgrima de la Escuela de Estado Mayor, al reputado maestro D. Claudio Leon Broutin.

Regalo régio.

Segun noticias del *Temps* la Reina Regente va á enviar á la reina de Inglaterra, viuda también desde hace veinticinco años, una toca de viuda con ocasión de su jubileo.

La toca está hecha con encajes españoles de gran valor y tiene un velo que desciende hasta el suelo. La parte delantera de la toca está guarnecida de una diadema de perlas bordada por las manos mismas de la Reina Regente. El conjunto está ajustado á un antiguo modelo español que la Reina Cristina halló en uno de los retratos de la galería de cuadros del Palacio de Madrid, que representa una de las viudas de la Casa Real de España de hace tres siglos en traje de gala.

Paricidio.

Esta madrugada se recibió el siguiente despacho telegráfico:

Burgos 27 (9'30 n.).—En Lastras de Tera anejo de junta de Villalva de Lora, ha desobediencia la Guardia civil un crimen horrible. Inés Angulo viuda, vivía con dos hijos suyos, Esteban y Victoriano. El 30 de Abril desapareció de casa aquella y ahora resulta que murió envenenada, fué quemada luego y enterrada sus cenizas en el patio de su mismo domicilio por sus dos citados hijos.

El Esteban, convicto y confeso, fué entregado á la autoridad competente.

Un fenómeno.

En Almagro ha fallecido una señora, víctima de la enfermedad conocida por *polisareta*, y que podía considerarse como un verdadero fenómeno de obesidad.

El peso de dicha señora era el de 16 arrobas, su altura de 1'600 milímetros, la circunferencia de la región torácica media 1'340 idem, la circunferencia del vientre 1'802 idem, la de la parte de los muslos 0'400 milímetros.

La Transatlántica.

La comision mixta sobre el proyecto de la Transatlántica, firmó ayer tarde el dictamen.

No se introducen otras modificaciones en el proyecto aprobado por la alta Cámara, que la que se hace en el art. 61, en el cual se decía que si se arrendaba la renta del tabaco, el contratista no tendría la obligación de valerse de los buques de la compañía para el transporte de aquél; y ahora se añade que tampoco la compañía tendrá la obligación de hacer al contratista el transporte del tabaco al mismo precio que al Estado.

La cabeza de un toro célebre.

Escriben de Sevilla que ha llegado á aquella capital un inglés, procedente de Jerez de la Frontera, con el exclusivo objeto de comprar la cabeza del toro que cogió á Mazzantini en la corrida del 19.

Parece que ha ofrecido por ella 300 libras esterlinas; pero no ha podido adquirirla, porque ya otro individuo la había comprado en 50, y ahora pide por ella mil.

El Sr. Leon y Castillo, que tuvo que retirarse ayer tarde indispuesto del Congreso, se encontraba anoche algo mejorado, pudiendo asistir al ministerio, para atender al despacho de los asuntos urgentes, si bien se retiró á su casa más temprano que de costumbre.

Desearnos su completo restablecimiento.

En el expreso de Barcelona ha salido hoy para dicho punto, donde se embarcará el día 1.º para Manila, el director general de Administración civil de Filipinas, D. Benigno Quiroga Lopez Ballesteros, á quien acompañan su señora esposa y sus hijos.

El defensor de Galeote, Sr. Villar y Rivas, ha presentado ante el juzgado que conoce del expediente formado para depurar el estado de las facultades mentales de aquel reo una protesta contra el dictamen que en el expediente haya de emitir la Real Academia de Medicina.

Se halla mejor de la indisposición que le ha impedido salir estos días de su casa el señor conde de Toreno.

Leemos en La Correspondencia.

En prevision de que la ausencia del Sr. Nuñez de Velasco, que ha salido de Madrid por motivos de salud, pueda prolongarse por mucho tiempo, la comision de actas del Congreso parece vá á nombrar nuevo ponente en el acta de Don Benito, cuya eleccion hace bastante tiempo que se verificó.

La audicion musical del Dr. Letamendi en el Salon Komero, que estaba anunciada para mañana domingo, 29, á las dos de la tarde, se ha aplazado, al saber el Dr. Letamendi que en el mismo día y hora tendrá lugar la solemne recepción del Sr. Cánovas del Castillo en la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando.

Lo único, pues, que hoy podemos afirmar, es, que si el Sr. Godró continúa en Madrid, en este caso el concierto tendrá lugar el otro domingo, 5 de Junio, y que de lo contrario, quedará aplazado hasta el próximo otoño.

La *Gaceta* de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

Reformas en artillería.

Nuestro colega *El Globo* que suele estar bien informado en los asuntos del ministerio de la Guerra, de algun tiempo á esta parte, publica hoy esta noticia:

“El ministro de la Guerra llamó ayer á su despacho al director general de artillería y al personal que constituye la seccion de remonta del cuerpo. La entrevista celebrada y el resultado de la misma, se comentaban favorablemente en los círculos militares. El general Cassa, continuando el pensamiento que inició siendo director de Artillería, manifestó á sus subordinados que estaba resuelto á organizar el cuerpo con arreglo á las teorías modernas del combate.

A este fin, dió orden para que desde luego se nombrase una comision que marcha á Normandía y compre el ganado necesario para el establecimiento de otra batería á caballo. Aunque el ministro se ocupa en estos detalles de organización y en el arreglo de las plantillas de jefes y oficiales de otras armas, como quiera que su pensamiento exige transformaciones de crédito, demora por un poco tiempo el desarrollo y conclusion del mismo. Se dotará en su día á cada regimiento divisionario de una batería á caballo y de dos más de montaña, desapareciendo esta última clase de artillería, como cuerpo, y pasando á ser auxiliar, lo cual facilita el aumento de personal, sin que altere las cifras del presupuesto.”

Un accidente de mar.

Los vapores *Celtic* y *Britanic*, de la Compañía de correos ingleses «Estrella Blanca», chocaron á 350 millas de Landy Hook. El *Celtic* que iba con rumbo á América, llevaba 1.000 pasajeros y 480 el *Britanic*. A pesar de la niebla el *Britanic* navegaba á 16 millas, cuando el *Celtic* le abordó por el costado babor detrás de la máquina, abriendo una gran vía de agua, ocasionando la muerte de cinco pasajeros, y tal pánico entre los demás, que acudieron tumultuosamente á apoderarse de los botes.

Lo propio hicieron los tripulantes de máquina, siendo preciso que la oficialidad armada de revólvers impusiera el orden. Las averías de ambos buques son importantes, á pesar de lo cual se han salvado. Sus cascos son de hierro y sin doble fondo. Estos buques forman parte de la escuadrilla mercante que Inglaterra tiene preparada para armar en guerra.

En algunos círculos se dijo ayer que el general Concha se proponía combatir los proyectos de Guerra, cuando éstos pasaran al Senado.

La noticia, segun informes de *El Imparcial*, no tiene fundamento.

Anteayer, á la una de la tarde, tres sujetos penetraron en el piso principal de la casa número 2 de la calle de Luchana, con el propósito de cometer un robo.

Los ladrones cogieron á la dueña del cuarto, á la que amarraron y maltrataron para que dijese dónde guardaba el dinero.

A las voces de socorro dadas por la señora, acudieron los guardias de seguridad y consiguieron la captura de los criminales, quienes con las precauciones necesarias fueron conducidos á disposición del juzgado de guardia.

A los detenidos se les ocupó un revólver, un navaja, palanquetas, gánzúas y otros útiles.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

El nuevo ministro de Alemania.

Copenhague 27.—El nuevo representante de Alemania en Madrid, Sr. Stumm, ha salido para España.

Italia en Africa.

Roma 27.—Cámara de los diputados.—El Sr. Brughini pide explicaciones sobre la política del gobierno en las cuestiones de Africa.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Depretis, declara que contestará sobre el particular cuando se sometan á la Cámara algunos proyectos de ley referentes á las colonias italianas en aquel continente.

Por ahora no considera oportuno apresurar el debate sobre dicha cuestion.

Huelgas.

Bruselas 27.—Ha mejorado la situación en la cancha carbonífera de Charleroi.

Muchos obreros vuelven á sus trabajos.

París 27.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio de una fábrica de hilados de algodón en Roubaix son considerables.

Todo el edificio ha quedado destruido.

Consistorio.

Roma 27.—En el Consistorio celebrado ayer Su Santidad preconizó los arzobispos y obispos anunciados anteriormente.

Ley industrial.

Berlin 27.—La ley industrial alemana se ha hecho extensiva á la Alsacia Lorena.

Se exceptúan, sin embargo, muchas industrias, como imprentas, librerías, litografías, etc.

También se conservan todas las disposiciones referentes á la policía de los teatros.

Para ejercer las industrias que puedan relacionarse con la cuestion de orden público será preciso una autorización previa.

Mil seiscientos caballos quemados.

Londres 28.—Los periódicos ingleses publican esta mañana deta les del horroroso incendio ocurrido ayer en las cuerdas de una gran Compañía de tranvías de Nueva York.

El número de caballos quemados pasa de 1.600. El fuego se propagó á dos casas inmediatas, causando grande estrago.

Se habla de numerosas desgracias personales.

Sanidad.

París 28.—El *Diario Oficial* publica hoy una orden fechada ayer disponiendo que las procedencias de Buenos Aires y Montevideo sean admitidas en los puertos franceses previa visita de los facultativos.

Vapores correos.

Habana 27.—Hoy ha llegado á esta puerto el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, de la Compañía Transatlántica.

Sin novedad á bordo.

Los regentes de Bulgaria.

Sofía 28.—Anoche regresaron los regentes á esta capital.

Las autoridades y muchas personas del pueblo fueron á esperarnos á siete kilómetros de la ciudad.

Un grupo de muchachos del pueblo les dió la bienvenida entregándoles ramos de flores.

Las agencias diplomáticas embarcaron sus banderas á la llegada de los regentes.

En la isla de Creta.

Atenas 28.—Segun las últimas noticias de la isla de Creta, los diputados cristianos han entablado negociaciones con el gobierno turco para resolver todas las diferencias pendientes entre la Asamblea y las autoridades otomanas.

Emigrados búlgaros.

Belgrado 28.—El gobierno serbio ha expulsado a varios emigrados búlgaros que conspiraban contra la regencia de su país.

Athenas 28.—El rey de Grecia va a Londres para asistir a las fiestas del aniversario de la reina Victoria.

Bruselas 28.—El conde de París ha llegado esta mañana a esta capital.

Verviers (Bélgica) 28.—Ayer hubo una manifestación anarquista en esta ciudad, la cual fué disuelta por la policía.

AGUAS MINERALES.

Lisboa 28.—El ministro de Hacienda ha abandonado el proyecto recargando los derechos de importación sobre las aguas minerales extranjeras.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 28, a la una de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Campdeñor, léese y es aprobada el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

Exposición é incidente. El Sr. Castellanos presenta una exposición de los agricultores de Zaragoza.

El Sr. Lastres pregunta al señor ministro de Estado qué hay acerca de una reclamación de D. Antonio Mora, ciudadano que se dice ciudadano de los Estados Unidos, que asciende a 60 millones por perjuicios que se le han irrogado.

El señor ministro de Estado manifiesta que es cierta la reclamación; pero que ésta y otras vendrán a la Cámara en un arreglo general.

El Sr. Lastres replica anunciando una interpección por no satisfacerle la contestación dada por el señor ministro.

El señor ministro de Estado: Aunque después de mis explicaciones creía debía quedar satisfecho el Sr. Lastres, estoy dispuesto a contestar a S. S.

El Sr. Lastres asegura que no es correcta la negociación abierta con el Sr. Mora, puesto que el ministro de Suecia, árbitro en esta cuestión, negó al Sr. Mora la cualidad de ciudadano de los Estados Unidos, y que este hecho había pasado ya en autoridad de cosa juzgada y solo podía hacer la reclamación como español, que es en la forma que los demás ciudadanos, siguiendo en esto la suerte que los demás cubanos que han experimentado perjuicios por la guerra.

El señor ministro de Estado manifiesta que no puede discutir el asunto por la falta de datos que presentar en este momento a la Cámara; pero que el gobierno español trabaja todas las reclamaciones para presentarlas en conjunto al Parlamento, y que las negociaciones planteadas hasta ahora son de gobierno a gobierno, que no han de ultimarse sino después que se resuelvan por la Cámara, y que cree que al traer unidas todas estas reclamaciones presta con ello un servicio al país, dando fin a enojosa cuestión, en la forma que las Cortes después de discutirlos lo estimen.

Los Sres. Lastres y ministro de Estado rectifican brevemente, y éste manifiesta que cuando traiga a la Cámara todos los antecedentes, aclarará las dudas que se ocurren al Sr. Lastres.

El Sr. Villanueva dice que como diputado por Cuba, tenía conocimiento de ese asunto; pero que dada sus relaciones con el gobierno, había esperado a que éste trajera la cuestión al Parlamento.

El Sr. Lastres rectifica.

El Sr. Alvarez Mariño pregunta al señor ministro de Estado las causas de las dificultades que por parte de Francia se oponen a la introducción de nuestros vinos, y le ruega que evite los abusos.

El señor ministro de Estado dice que es muy difícil la posición en que se le coloca con las contradicciones en que se incurre acerca de tales reclamaciones, puesto que generalmente son infundadas, y hay que ser muy prudentes para no apoyar introducciones abusivas de vinos falsificados que perjudican a nuestras marcas.

El Sr. Alvarez Mariño rectifica.

El Sr. Barrios hace un ruego al señor ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA.

Presupuestos.

Continúa la discusión de la sección 1.ª, relativa a las cifras de la Presidencia y del Consejo de Estado.

(El señor ministro de Gracia y Justicia se sienta en el banco azul.)

Se aprueba la sección de Presidencia.

El señor vizconde de Campo-Grande protesta del aumento de gastos en el personal del Consejo de Estado, y que cree abusivo el que se introdujo en los presupuestos leyes completamente extrañas a ellos.

El Sr. Egullier rechaza el cargo que se hace y niega que exista máscara alguna en la manera de presentar la partida.

Los Sres. Campo-Grande y Egullier rectifican brevemente.

El Sr. Cos-Gayon considera ilegal lo que se hace en esta partida, porque la variación que se propone en el personal del Consejo de Estado, deroga una ley.

El Sr. Egullier manifiesta que no hay ilegalidad en las reformas que se traen al Parlamento, y que el detalle, aunque no venga el articulado de la ley, está a disposición de la Cámara.

Los Sres. Cos Gayon y Egullier, rectifican.

Se aprueba la sección del Consejo de Estado.

El señor vizconde de Campo-Grande consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Estado, el cual encuentra excesivo, porque hay gastos nuevos, aunque velados en cierto modo. Combate con este motivo las 40.000 pesetas consignadas a las Cámaras de Comercio en el extranjero, que a su entender no sirven para nada, y la autorización para crear nuevas plenipotencias.

El Sr. Vazquez Lopez (de la comisión) defiende el presupuesto que se discute. Demuestra la necesidad de aumentar en el extranjero las Cámaras de Comercio, y pregunta al vizconde de Campo-Grande qué hará en este punto el partido conservador.

El señor vizconde de Campo-Grande rectifica, y dice que si las Cámaras dan buen resultado, el partido conservador las mantendrá.

El señor conde de Peña-Ramire consume el segundo turno en contra, abundando en las mismas ideas que el Sr. Jove y Hevia en general; pero pide al Sr. Vazquez Lopez que suprima la supresión de las legaciones de España en Holanda, Grecia y Rumania.

El señor ministro de Estado resume este debate. Manifiesta que pocas palabras puede pronunciar en este asunto, porque los individuos de la comisión han contestado brillantemente.

Entonces dice que se debía tener el valor de decir lo que ocurre en nuestro país; es decir, que no podemos gastar mucho, y que debemos gastar lo necesario. No gastar nada en lo superfluo; pero hacerlo en lo indispensable. Y la diplomacia es indispensable, y hoy día no hay más remedio que mejorar el servicio consular y el diplomático, y establecer nueva diplomacia económica, las Cámaras comerciales, que tanto servicio pueden prestar en las relaciones internacionales de este siglo.

Demuestra que la dotación de las Cámaras la ha establecido mediante la supresión de ciertos servicios innecesarios, y sin aumento de gastos.

Las Cámaras de Comercio en España y en el extranjero no significan otra cosa que la suma de fuerzas vivas que antes andaban en dispersión y hoy caminan unidas, dando una poderosa resultante económica industrial.

Sobre este punto desarrolla el orador, como él solo sabe hacerlo, una brillante teoría comercial, poniendo de relieve las indudables ventajas de la nueva institución.

No es partidario de las autorizaciones, y si la pide ahora, es porque no ve otro modo de llegar rápidamente a la organización del servicio de las legaciones.

Expone las dificultades que encierran las modificaciones diplomáticas en el personal y en categorías en el extranjero, cosa que da siempre lugar a un cambio de ideas diplomáticas internacionales, y en el interior puede dar origen a conflictos legislativos.

Si el señor vizconde de Campo-Grande hubiera leído, como lo ha hecho el Sr. Muro, la nota explicativa, no me hubiera hecho la ofensa de suponer que solo me movía la idea mezquina de un aumento de personal.

Justifica la conveniencia de adquirir edificios propios para nuestras legaciones, y demuestra la economía que representa.

Yo soy de los que creen, señores, que nuestra misión histórica no ha concluido, que nuestro porvenir sigue en África, nuestras aficiones continúan en América, y nuestra influencia en Europa pesará siempre en toda cuestión internacional; creedlo vosotros también, y no escatiméis lo necesario para que pueda llenar España su misión. (Muy bien, muy bien.)

Quedan aprobados todos los capítulos del presupuesto de Estado, menos el 15.

El Sr. Canale combate brevemente este capítulo, y después de una ligera contestación del señor ministro de Estado, se aprueba también.

El señor marqués de Vadillo consume el primer turno en contra del presupuesto de Gracia y Justicia, combatiendo el exceso de gastos relativamente a la creación de las Audiencias de lo criminal.

Trascurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 28 a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y es aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Botella pide al gobierno un estado de la liquidación de créditos entre el gobierno y los Ayuntamientos, y otro de lo que el gobierno debe a los pueblos.

Admisiones temporales. Entrándose en el orden del día, después de aprobados dos proyectos de carreteras sin discusión.

El Sr. Mena y Zorrilla combate el art. 2.º del proyecto.

El Sr. Cuesta y Santiago habla para alusiones en defensa de los agricultores castellanos, cuyos intereses han quedado a salvo en el proyecto.

El Sr. Morales Díaz contesta una por una las consideraciones hechas por el Sr. Mena y Zorrilla.

Rectifican los Sres. Mena y Zorrilla y Morales Díaz y se pone a votación el art. 2.º

Pedida votación nominal, se aprueba el artículo por 70 votos contra 21.

Pónese a discusión el art. 3.º y es aprobado con una enmienda sin importancia del señor marqués de Arlanza.

Puesto a discusión el art. 4.º, la comisión desecha una enmienda firmada por los Sres. Cuesta y Santiago y Torre Villanueva.

El Sr. Cuesta apoya su enmienda pidiendo que las mercancías admitidas temporalmente sean reexportadas por la misma aduana que entraron.

El Sr. Romero Giron defiende el criterio de transacción en que se ha inspirado la comisión al sacrificar el principio de la admisión temporal, desnaturalizado por la fianza y el pago de derechos consignados en el dictamen, y termina pidiendo al Senado apruebe el artículo tal como está redactado.

El Sr. Torre Villanueva citando textos, deja sentado que la reexportación íntegra no es una concesión de la comisión, sino un propósito del ministro desde que presentó el proyecto.

Rectifican diferentes veces ambos oradores, tomando el debate alguna viveza en estas rectificaciones.

El Sr. Zarzal demuestra que las primeras materias para la industria de conservas no pueden reexportarse por la misma aduana que entraron, y se estraña de lo que pretenden ahora los castellanos ministeriales, siendo así que a él le manifestaron que podría quedar a salvo en el dictamen esta necesidad de la industria de conservas.

El Sr. Graells hace algunas observaciones sobre la admisión temporal de las ostras.

Apruébase el art. 4.º con el voto en contra del Sr. Moyano.

Sucesivamente se aprueban sin discusión los artículos 5.º, 6.º y 7.º

El Sr. Cuesta apoya una enmienda al artículo 8.º, que es desechada en votación ordinaria.

Tras breve debate se aprueban los artículos restantes del proyecto, y entre ellos el 12 con una discreta enmienda pedida por el Sr. Garmendia.

El Sr. Moyano dirige a la presidencia un ruego reglamentario.

Se da lectura del dictamen sobre el proyecto de ley de organización del poder judicial.

Orden del día para el lunes: Continuación del debate sobre la interpección del Sr. Fabié.

Se levanta la sesión a las seis y treinta y cinco.

Declaración elocvente.

Aunque casi nunca estamos conformes con el modo que tiene de ver las cuestiones El Liberal, hoy sí opinamos como nuestro colega en las conclusiones que ha puesto a su primer artículo de fondo cuando dice:

El hombre exclusivamente político va siendo de día en día más inútil. La ciencia política se ha vulgarizado; los grandes problemas políticos han sido superficialmente discutidos, y la mayor parte se halla ya planteados. El tiempo habrá de dar.

Un país como el nuestro está pidiendo a voces grandes economistas, grandes administradores, grandes hacendistas.

Por cierto que los periódicos podemos hacer mucho en este sentido, dando poca importancia a los hombres meramente retóricos.

Dice, además, quizá sin quererlo, otra cosa notable El Liberal, y es que las reformas políticas están ya hechas, y que en esto hay que hacer punto, consagrando en adelante las pri-

micias de la atención a problemas más interesantes.

Es muy juicioso este modo de ver de El Liberal, y sería bueno que perseverara en él.

Nos dice un apreciable suscriptor que es escasa la vigilancia que se ejerce en las calles de Jorge Juan, Velazquez, Castelló y demás del recinto, pues hace unos cuantos días robaron un galinero, y anoche a las doce intentaron robar la casita núm. 24 de la primera de dichas calles, a cuyo fin saltaron los ladrones las tapias del corral é intentaron derribar la puerta de la casa, no llegando a verificarse el robo porque los ladrones huyeron al oír el auxilio que á voces pedían los vecinos.

Sobre estos hechos llamamos la atención del gobernador y del alcalde de Madrid.

Ha sido nombrado médico director en comisión de los baños de Trillo el distinguido médico Sr. Rodríguez Osuna, que servía en propiedad igual cargo en los de Otalora.

Reunión de accionistas del Banco de España. A las dos y cuarto ha dado principio la reunión, bajo la presidencia del Sr. Albacete, poniéndose a discusión, después de leídas las proposiciones del Banco, autorizadas por el ministro, una cuestión previa propuesta verbalmente por el Sr. Cedrun, referente a si la junta estaba ó no autorizada para reformar los estatutos del Banco, sin dejar transcurrir cuatro días entre la lectura de las proposiciones y su discusión.

Hicieron uso de la palabra, opinando que la junta no tenía facultades para ello, además del Sr. Cedrun los Sres. Sanchez Toca, Ribera y D. Jacinto María Ruiz, siendo de parecer opuesto los Sres. Alvarez y Gomez Aróstegui.

El Sr. Albacete hizo el resumen de la discusión para precisar la cuestión debatida que había de ser objeto de votación, y acordado que esta fuera nominal, resultó del escrutinio, por 139 votos contra 39, que podía entrarse desde luego a discutir la proposición del Consejo, sin el lapso de tiempo indicado.

Entrándose en el fondo del asunto debatido, el Sr. D. Jacinto María Ruiz presentó otra proposición, en la que afirma que el Banco no puede tomar parte en la subasta sin hallarse autorizado para ello por una ley. Apoyada por su autor, queda en el uso de la palabra para la sesión de mañana, suspendiéndose la de hoy a petición del Sr. Rivera por haber transcurrido las cuatro horas que el reglamento marca para la duración de las juntas de accionistas.

BALANCE DEL DIA. La noticia que con más interés han perseguido hoy los periodistas, es la que se refiere a la deliberación y a los acuerdos de la junta de accionistas del Banco, convocada para resolver sobre el asunto de los tabacos.

Por separado van los pormenores que hemos podido adquirir, deduciéndose de todo, en resumen, que la gran mayoría de los accionistas es favorable a la participación del Banco en el arrendamiento de tabacos, y que la prolongación del debate ha hecho preciso aplazar los acuerdos definitivos para mañana, en una nueva reunión que se celebrará a la misma hora que la que hoy ha tenido lugar.

También a las dos de la tarde se han reunido en los salones de la Presidencia del Consejo de ministros que dan a la calle de la Greda, los señores, diputados, presidentes de cuerpos consultivos y directores de Hacienda, que por la ley han sido designados para concurrir el 4 de Junio a la subasta de tabacos.

Presidido esta reunión el presidente del Consejo de Estado D. Justo Pelayo Cuesta, y después de leerse los documentos que autorizan la reunión, la junta acuerda que actúe como secretario el director de Rentas Sr. Valle.

Habiendo declinado el ministro de Hacienda el derecho de nombrar el notario que asista al concurso, la junta acuerda designar para estas funciones al Sr. Seco de Cáceres, y como suplente al Sr. Gonzalez.

Entre las comunicaciones leídas, se dió cuenta de la renuncia que ha hecho de individuo de la junta de concurso, el Sr. Albacete, gobernador del Banco de España.

Por último, acordó la junta, que el día antes del concurso, el 3 de Junio, celebrará otra reunión preparatoria, a las tres de la tarde.

Todos los acuerdos han sido tomados por unanimidad.

Cuerpos Colegisladores. En el Congreso se ha discutido el presupuesto del ministerio de Estado, con los detalles que pueden verse en su sitio; y luego ha principiado el exámen del presupuesto de Gracia y Justicia.

Y en el Senado, ya sin objeto el debate de los dos días últimos sobre la autorización concedida al Banco para la reforma de sus estatutos, hoy ha seguido el exámen de la ley de admisiones temporales, hasta su conclusión.

No ha dejado de llamar hoy la atención cierto movimiento de inquietud que se ha notado en la fábrica de tabacos, donde se extendió la voz desde temprano—no sabemos por quién esparcida—de que al arrendarse el monopolio de tabacos se establecerían máquinas y otras novedades que harían daño a las actuales operarias.

Avisadas las autoridades y también el director de Rentas, fácilmente hicieron comprender la malicia de los tales rumores; y los trabajos han continuado, sin alteración, ni otra novedad.

Por los últimos telegramas de París, parece cosa resuelta la formación de un ministerio Rouvier sin Boulanger, si bien todavía hay algunas dificultades, y una vez formado y en marcha, se cree las tendrá graves en el Parlamento y en la prensa.

Los partes llaman también la atención sobre la serie de injurias de que está siendo blanco, por parte de la prensa radical, el respetable M. Grevy.

Mañana los ministros celebrarán Consejo en Aranjuez, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Los valores en alza; y las acciones del Banco de España, si bien hoy poco movidas, para el 10 de Junio se han cotizado al precio de 420 y para fin del mismo mes, al de 425.

Nada más.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 28 DE MAYO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Resumen.

Los fondos de nuevo en alza. Aspecto muy contrario al de ayer ha ofrecido la contratación de Bolsa de esta tarde.

Aunque no ha sido extraordinario el movimiento de operaciones, se ha visto desde el comienzo de la Bolsa una importante demanda de papel, que ha elevado los precios al nivel de como quedaron anteayer.

El 4 por 100 interior al contado dió principio desde luego con un alza de 25 céntimos ó sea á 65'75, oscilando después entre 65'70 y 80 para quedar al mismo cambio de 65'75.

A fin de mes, entre 65'65 y 75, cerrando á 65'70. A fin del próximo, entre 65'85 y 95, terminando á 65'90.

El 4 por 100 exterior al contado á 67'50 y 80 en este orden. La Deuda amortizable al 4 por 100, á 82'35 y 25. Los billetes hipotecarios de 1886 á 94'05 y 94 por 100.

Las acciones del Banco de España al contado ha oscilado entre 410 y 406'50, terminando á 407 su cotización, si bien después de la contratación de los sgentes se indica como corriente el cambio de 408 por 100.

También se han contratado las acciones del Banco de España al plazo de 10 de Junio próximo á 420 por 100 con prima de 5 por 100, y á fin de Junio al cambio de 425 por 100 con la misma prima de 5 por 100.

Bolsita.

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 65'70 dinero; fin del próximo, 65'90 dinero.

PARTES TELEGRÁFICAS

(TELEGRAMA DE T. BERNARD.) París 28 (3'22 t).—4 0/0 exterior, 66'59.—3 0/0 francés, 81'21.—5 0/0 italiano, 98'85.—4 0/0 turco, 14'67.—Egipto, 87'25.—Otomano, 511'25.—Nortes, 841'25.—Panamá, 402'50.—Rio Tinto, 227'50.—Ferro carriles andaluces, 350'00.—Idem portugueses, 617'50.

Londres 28 11'47 t.—Consolidado, 108'50.—4 por 100 exterior, 66'63.—3 0/0 portugués, 60'00.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15º centígrados sobre 0º A las doce de la misma, 28º sobre 0º A las cuatro de la tarde 19º sobre 0º La máxima fué 24º sobre 0º La mínima, 10º sobre 0º El barómetro marca 703 milímetros. Tiempo variable con tendencia á lluvia ó viento.

Se nos pide nuestra opinion sobre cuál es el mejor de los biberones, y según informe de médicos competentes, el Biberon Robert flexible es el mejor y el único que no debilita á los niños. Fábrica en París, Place Daumesnil. Se vende en todas partes.

Cultos.

Santo de mañana.—San Maximino, Obispo de Tréveris.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, donde termina la novena de Nuestra Señora del Socorro; por la mañana predicará el Sr. Yagüe, y por la tarde el Sr. Casanueva.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Rizo, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Cirugeda.

En la iglesia de Santa Isabel termina la novena de Santa Rita de Casia, y será orador por la tarde, el Sr. Lainez.

En la iglesia de Niñas de Leganés continúa la novena de Santa Rita: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Vazquez, y por la tarde á las cinco y media en los ejercicios será orador el Sr. Yagüe.

En Santiago sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Salud, predicando á las siete de la tarde el Sr. Barbajero.

En la iglesia del Carmen Calzado principia la novena de la Santísima Trinidad, predicando en la misa mayor el Sr. Sanchez, y en los ejercicios de la tarde el Sr. Ballesteros.

En todas las parroquias habrá misa mayor á las diez, predicando los respectivos ecobanos.

Espectáculos para mañana.

Zarzuela.—Compañía francesa.—2.ª de abono.—T. psr.—A las 9.—Giroflé-Giroflé.

Alhambra.—11 de abono.—T. impar.—A las 9.—Le Donne Guerriere.—Marina.

Apolo.—A las 8 3/4.—La gran vía.—A las 9 3/4.—La viña del Señor.—A las 10 1/2.—Los topos marinos.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—Cadiz.—La gran oía.

Lara.—T. 2.º impar.—Da pedida de la compañía.—A las 9.—Pepa la resaca ó el colegio desventurado.—A las 10.—El padron municipal.—A las 11.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El ventanillo.

Maravillas.—A las 9.—A sangre y fuego.—A las 9 3/4.—Una en el club.—A las 10 1/2.—El señor Cast. no.—A las 11 1/2.—Caramelo.

A las 5.—Caramelo.—El Lucero del Alba.—El figón de las desdichas.

Circo de Price.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—Grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Presentación del notable japonés M. A. wata.

Circo Hipódromo de Verano.—T. impar.—A las 4 1/2 y 8 3/4.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, y presentación de M. Berick con su magnífica colección de loros y cotorras acuaestradas.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

